



AJUNTAMENT *de*
RIBA-ROJA DE TÚRIA

Departamento: #seccion#
Expte. Núm.:

RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA Nº 191/2022 21 de enero de 2022

Mediante Resolución de Alcaldía número 1481/2020, de 22 de junio, se aprobaron las bases específicas del proceso selectivo para la provisión en propiedad de siete plazas de agente de policía local mediante el turno de movilidad .

Mediante Resolución número 553/2021 de 1 de marzo de 2021, se declara aprobada la lista provisional del personal admitido y excluido en dicho procedimiento selectivo, la cual fue publicada en el BOP de Valencia número 99, de fecha 26 de mayo de 2021.

Posteriormente, a través de la Resolución de Alcaldía número 2914/2021, de 28 de octubre se aprueba la lista definitiva de admitidos y excluidos en el referido proceso en los siguientes términos:

a) Admitidos/as:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
ADSUARA MONLLEO ESTEBAN	***4805**
ASENSI CAPELLA VALENTIN	***8394**
BADENAS ROMERO DAVID	***7211**
CALABUIG ROIG JORGE	***9300**
CERVERA CUENCA SILVIA	***2857**
CLEMENTE ROMERO VICENTE	***6141**
GALVIS PEÑARROCHA HECTOR	***8888**
GARCIA SOTO ROJAS DANIEL	***1349**
NAVARRO AGUADO ALBERT	***5614**
PEREZ SALINAS JAUME	***6656**
PORTOLES SANCHEZ CRISTOBAL	***6466**
ROMERO RAMADA MARIO	***1030**
RUIZ SIERRA VICENTE	***5523**
SALAS GARCIA JOSE ANTONIO	***2880**
SANZ PUIG EVA MARIA	***2338**
SOUSA NIETO OSCAR MANUEL	***0272**



b) Excluidos/as

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	Motivo exclusión
BORREGO OSETE SERGIO	***2899**	Devol Tasa

En esa misma resolución se nombra el Tribunal, convocándose a los aspirantes a la primera prueba de la fase de oposición, que tuvo lugar el día 2 de diciembre de 2021. En la citada fecha se dio inicio, por tanto, al referido proceso selectivo, desarrollándose en fechas sucesivas las diferentes pruebas integrantes del mismo según lo dispuesto en la base 8ª de la convocatoria.

De conformidad con lo anterior, en ejecución de lo determinado en las bases de la convocatoria, por el tribunal designado al efecto se procedió a la realización y evaluación de las sucesivas pruebas y fases del proceso selectivo con el siguiente resultado:

Puntuación final (Fase de oposición + fase de concurso):

Aspirantes
Adsuara Monlleo Esteban
Romero Ramada Mario
Calabuig Roig Jorge
Ruiz Sierra Vicente
Galvis Peñarrocha Hector
Cervera Cuenca Silvia
Manuel Sousa Nieto Oscar

FASE PREVIA CONCURSO:

Apellidos y Nombre	Prueba psicotécnica	Reconoc Medico	Calificación final fase previa concurso
Adsuara Monlleo Esteban	Apto	Apto	Apto
Romero Ramada Mario	Apto	Apto	Apto
Calabuig Roig Jorge	Apto	Apto	Apto
Ruiz Sierra	Apto	Apto	Apto



Identificador yQVU IVB StIS kgnw SInu zOEH cUs=
URL <https://oficinavirtual.ribarroja.es/PortalCiudadania>



Identificador yQVU IVB StS kgnw SInu zOEH cUs=
 URL <https://oficinavirtual.ribarroja.es/PortalCiudadania>

Vicente			
Galvis Peñarrocha Hector	Apto	Apto	Apto
Cervera Cuenca Silvia	Apta	Apta	Apta
Manuel Sousa Nieto Oscar	Apto	Apto	Apto

FASE CONCURSO:

APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN FASE CONCURSO
Adsuara Monlleo Esteban	61
Romero Ramada Mario	66.10
Calabuig Roig Jorge	37.85
Ruiz Sierra Vicente	57.25
Galvis Peñarrocha Hector	35.10
Cervera Cuenca Silvia	19.75
Manuel Sousa Nieto Oscar	34.50

De todo ello queda constancia en los documentos integrantes del expediente SIGA 2619/2020.

Así pues, considerando que el resultado final del proceso selectivo es el siguiente:

RESULTADO FINAL DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE SIETE PLAZAS DE AGENTE POLICIA LOCAL TURNO MOVILIDAD

ORDEN DE PRELACION	ASPITANTES	Puntuación fase previa concurso	Puntuación fase concurso	PUNTUACION FINAL
1	Romero Ramada Mario	Apto	66,10 puntos	66,10 puntos
2	Adsuara Monlleo Esteban	Apto	61 puntos	61 puntos
3	Ruiz Sierra Vicente	Apto	57,25 puntos	57,25 puntos
4	Calabuig Roig Jorge	Apto	37,85 puntos	37,85 puntos
5	Galvis Peñarrocha Hector	Apto	35,10 puntos	35,10 puntos
6	Manuel Sousa Nieto Oscar	Apto	34,50 puntos	34,50 puntos
7	Cervera Cuenca Silvia	Apto	19,75 puntos	19,75 puntos



Identificador yQVU IVB StS kgnw SInu zOEH cUs=
URL <https://oficinavirtual.ribarroja.es/PortalCiudadania>

En virtud de lo anterior, el órgano técnico de selección elevó a la Alcaldía propuesta de resolución del procedimiento en los siguientes términos.

RELACIÓN DEFINITIVA DE PERSONAS APROBADAS POR ORDEN DE Puntuación EN ATENCIÓN AL NÚMERO DE PLAZAS A PROVEER EN DICHO PROCESO :

Identidad del Aspirante	Puntos Obtenidos
Romero Ramada Mario	66,10 puntos
Adsuara Monlleo Esteban	61 puntos
Ruiz Sierra Vicente	57,25 puntos
Calabuig Roig Jorge	37,85 puntos
Galvis Peñarrocha Hector	35,10 puntos
Manuel Sousa Nieto Oscar	34,50 puntos
Cervera Cuenca Silvia	19,75 puntos

En definitiva, en lo que se refiere al resultado final del proceso selectivo, en concreto en cuanto al nombramiento de los aspirantes seleccionados, éste debe recaer sobre los candidatos que han obtenido la máxima puntuación en el mismo de acuerdo con la valoración y la propuesta efectuada por el órgano técnico de selección nombrado al efecto una vez que se se ha verificado el cumplimiento de dichos aspirantes de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria para proceder a su nombramiento como personal funcionario ocupando los puestos de Agente de Policía Local de Riba-roja de Túria.

Asimismo, cabe tener en cuenta que mediante la Resolución 2954/2021, de 29 de octubre, se incorporó al proceso selectivo se sumaron 5 plazas adicionales al turno de movilidad de este proceso selectivo, de las cuales, en atención a la necesaria reserva de al menos el 30 % de las plazas ofertadas a mujeres en aplicación de lo dispuesto por la disposición transitoria séptima de la Ley 17/2017, de 13 de diciembre, de la Generalitat, de coordinación de policías locales de la Comunitat, dos de ellas quedaban reservadas a mujeres.



Identificador yQVU IVB StIS kgnw SInu zOEh cUs=
URL <https://oficinavirtual.ribarroja.es/PortalCiudadania>

En consecuencia, el número de plazas a proveer por movilidad en este proceso selectivo quedó fijado en 7, dos de ellas reservadas a mujeres.

No obstante, habida cuenta que tan solo una aspirante femenina ha superado las pruebas del turno de movilidad de acuerdo con la propuesta elevada por el órgano de selección, la otra plaza inicialmente reservada pasará a acrecer las plazas de movilidad asignadas a hombres (quedando estas fijadas en un número total de 6).

Visto cuanto antecede, se considera que el expediente ha seguido la tramitación establecida por la referida legislación aplicable para proceder a la provisión en propiedad de siete plazas de agente de la Policía Local mediante el sistema de turno de movilidad, **en concreto, en lo que se refiere al resultado final del mismo y al nombramiento de los aspirantes seleccionados, éste ha recaído sobre los candidatos Mario Romero Ramada, Esteban Adsuara Monlleo, Vicente Ruiz Sierra, Jorge Calabuig Roig, Hector Galvis Peñarrocha, Oscar Manuel Sousa Nieto y Silvia Cervera Cuenca. de acuerdo con la valoración y la propuesta efectuada por el órgano técnico de selección nombrado al efecto. Asimismo, se ha verificado el cumplimiento de los aspirantes de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria para proceder a su nombramiento como personal funcionario ocupando el puesto de Agentes de Policía Local de Riba-roja de Túria.**

Así pues, a la vista de lo anterior, tan solo queda proceder a formalizar el nombramiento de los aspirantes que han superado el proceso selectivo mediante la presente resolución.

Por todo ello, **procede el nombramiento como funcionarios de carrera de Mario Romero Ramada, Esteban Adsuara Monlleo, Vicente Ruiz Sierra, Jorge Calabuig Roig, Hector Galvis Peñarrocha, Oscar Manuel Sousa Nieto y Silvia Cervera Cuenca, para ocupar siete puestos de Agente de Policía Local pertenecientes a la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento.**

En consecuencia, de conformidad con las atribuciones otorgadas por el artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, **RESUELVO:**



Identificador yQVU IViB StIS kgnw SInu zOEH cUs=
URL <https://oficinavirtual.ribarroja.es/PortalCiudadania>

Primero.- Declarar que han superado el proceso selectivo selectivo para la provisión en propiedad de siete plazas de Agente de Policía Local de Riba-roja de Túria por turno de movilidad, los aspirantes: **Mario Romero Ramada, Esteban Adsuara Monlleo, Vicente Ruiz Sierra, Jorge Calabuig Roig, Hector Galvis Peñarrocha, Oscar Manuel Sousa Nieto y Silvia Cervera Cuenca** ,

Segundo.- Proceder al nombramiento como funcionario de carrera de Mario Romero Ramada, Esteban Adsuara Monlleo, Vicente Ruiz Sierra, Jorge Calabuig Roig, Hector Galvis Peñarrocha, Oscar Manuel Sousa Nieto, Silvia Cervera Cuenca , para ocupar siete puestos de Agente de Policía Local pertenecientes a la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento.

Segundo.- Notificar la presente resolución a los funcionarios nombrados

Tercero.- Publicar esta resolución en el Boletín Oficial de la Provincia, y en la pagina web de este Ayuntamiento (www.ribarroja.es). a los efectos oportunos.

Riba-roja de Túria, a 21 de enero de 2022

Ante mí